



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE TURISMO E IDENTIDAD

Silao de la Victoria, Gto., a 7 de febrero de 2025

Oficio No. SECTUR/DGJ/0153/2025

Asunto: Se remite Programa de Mejora Regulatoria

Lic. Carlos Alvarado Briones

Director General de Simplificación
Administrativa e Impacto Regulatorio
Secretaría de la Honestidad
Presente.

Reciba un cordial saludo, atención al **oficio DGSAIR/250/2025**, mediante el que solicitan la **entrega del Programa de Mejora Regulatoria**, me permito remitir adjunto, en tiempo y forma el Anexo 1 Formulario para la Inscripción del Programa de Mejora Regulatoria, aplicable a la Secretaría de Turismo e Identidad para el año 2025.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que se sirva al presente.

Atentamente

Lic. Javier Pacheco Cano

Director General Jurídico y
Secretario Técnico de Mejora Regulatoria



SECRETARÍA DE TURISMO E IDENTIDAD

L*JPC/lbf

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA: 1. PRELIMINAR

I. DATOS INSTITUCIONALES				
1	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Secretaría de Turismo e Identidad		
2	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Mtro. Eduardo Yarto Aponte		
3	CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	Subsecretario de Promoción Turística		
4	CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA:	eyartoa@guajalajara.gob.mx		
5	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA:	DEL:	08/01/2025	AL: 31/12/2025

II. INTRODUCCIÓN
La Secretaría de Turismo e Identidad es la dependencia encargada de planear, programar, desarrollar, promover y vigilar la actividad turística en el Estado, de conformidad con los planes nacional y estatal de desarrollo, las leyes de la materia y los lineamientos de política turística acordados con el Gobierno del Estado; así como otorgar incentivos y apoyos al sector turístico considerando en igualdad de circunstancias a los prestadores de servicios turísticos del Estado. El presente programa corresponde a las acciones encaminadas a la mejora de la regulación y la simplificación de los trámites que impactan a los usuarios beneficiarios de los proyectos que se desarrollan en esta dependencia. Las acciones en el ámbito de mejora de las regulaciones, serán las que organice, actualice y mejore el marco regulatorio para impulsar la eficiencia y eficacia de las prestaciones públicas, la gestión pública e incentiven la inversión y la competitividad.

III. DIAGNÓSTICO
DEL MARCO REGULATORIO: Considerando que la evolución de la sociedad exige que el Gobierno actual cuente con plataformas de organización orientadas a la optimización de sus recursos a fin de promover el mayor beneficio social y que la reingeniería en las estructuras y programas de Gobierno deben ser una mística de la administración pública moderna, por tanto, las leyes, ordenamientos, reglamentos y demás instrumentos orientados a formalizar la operación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado deben evolucionar de acuerdo a la exigencia de la sociedad, la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios viene a fortalecer el marco jurídico que regula la actividad turística del Estado, así como las atribuciones de la Secretaría de Turismo e Identidad, por lo que resulta indispensable una reorganización interna para adecuar la estructura a la nueva realidad y necesidades actuales del desarrollo turístico en el Estado, asegurando la eficiente, oportuna actuación en beneficio de la población, por lo que, la reorganización obliga a emitir un nuevo Reglamento de la Ley de Turismo que permita ajustar la organización, funcionamiento y facultades de las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo, para que cuente con una nueva adecuada estructura administrativa para lograr lo preceptuado en la nueva Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Ahora bien, la Secretaría de Turismo e Identidad a efecto de evitar la duplicidad en el ejercicio de los recursos y reducir gastos administrativos, promoverá la coordinación y colaboración entre los diversos órdenes de Gobierno, así como con los sectores privado y social, a efecto de llevar a cabo las acciones y proyectos de inversión en materia de desarrollo turístico del estado de Guanajuato, por lo que, en apego a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la persona titular de esta dependencia será responsable de emitir los lineamientos de los programas de inversión que se señalen en el Presupuesto de Egresos del Estado, de acuerdo a los lineamientos generales que establezca el Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, con el propósito de contar con un mecanismo que asegure la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados a la Secretaría de Turismo e Identidad para acciones y proyectos de inversión en materia de desarrollo turístico.

IV. PRIORIDADES	
REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
1.- Lineamientos para el Registro Estatal de Turismo del Estado de Guanajuato. 2.- Lineamientos Gestión del Desarrollo Turístico Regional. 3.- Lineamientos Centro de Atención a Visitantes. 4.- Reglas de Operación Modelo de Excelencia Turística. 5.- Reglas de Operación Turismo al 100. 6.- Reglas de Operación Apoyo a Festivales Internacionales y Eventos Especiales. 7.-Reglas de Operación ;Guanajuato Sí Sabe! 8.- Reglas de Operación Fondo para los Destinos Turísticos de Guanajuato.	Ninguno

V. PROYECTOS

V.a EN MEJORA DE LA REGULACIÓN

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación					
1.- Lineamientos para el Registro Estatal de Turismo del Estado de Guanajuato.	1.1 Elaboración de Anteproyecto de los Lineamientos para el Registro Estatal de Turismo para el Estado de Guanajuato.	Titular de la Dirección General Jurídica	21/02/2025	18/04/2025	Ninguno
Descripción del Proyecto					
TIPO DE PROPUESTA	1.2 Revisión y validación del Proyecto de los Lineamientos para el Registro Estatal de Turismo para el Estado de Guanajuato.	Secretaría de Turismo e Identidad Consejería	24/02/2025	18/04/2025	Ninguno
B) MODIFICACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRO, mencionar cuál en la siguiente celda.	1.3 Derivado de la emisión del Reglamento de la Ley de Hospedaje a través de Plataformas Digitales para	Secretaría de Turismo e Identidad	24/02/2025	18/04/2025	Ninguno
ES OBSOLETA					
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	1.4 Actualización del procedimiento para la inscripción del Registro Estatal de Turismo	Secretaría de Turismo e Identidad	24/02/2025	18/04/2025	Ninguno
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	1.5 Solicitud de publicación de los Lineamientos para el Registro Estatal de Turismo del Estado de Guanajuato	Secretaría de Turismo e Identidad	18/04/2025	18/04/2025	Ninguno
REGULACIÓN MODIFICADA					

2

7

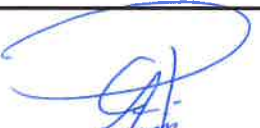
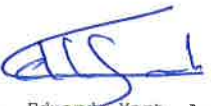
8

PROYECTO REGULATORIO	PLAN DE ACCIÓN				
	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	RESPONSABLE	F. INICIO	F. TERMINACIÓN	OTROS PARTICIPANTES
Nombre de la Regulación 2.- Lineamientos Gestión del Desarrollo Turístico Regional Sustentable. 3.- Lineamientos Centro de Atención a Visitantes. 4.- Reglas de Operación Modelo de Excelencia Turística. 5.- Reglas de Operación Turismo al 100. 6.- Reglas de Operación Apoyo a Festivales Internacionales y Eventos Especiales. 7.-Reglas de Operación ;Guanajuato Si Sabe! 8.- Reglas de Operación Fondo para los Destinos Turísticos de Guanajuato.	2.1 Mesas de trabajo coordinadas con la Secretaría de Turismo e Identidad/ Secretaría de la Honestidad/Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo/Secretaría de Gobierno	Secretaría de la Honestidad	01/09/2025	31/10/2025	Ninguno
Descripción del Proyecto					
TIPO DE PROPUESTA	2.2 Mesas de trabajo con las áreas sustantivas responsables de los proyectos a regular	General de Inteligencia Turística/Dirección de Desarrollo de	01/09/2025	30/09/2025	Dirección General Jurídica
B) MODIFICACIÓN					
PROBLEMÁTICA Si la opción es OTRA, mencionar cual en la siguiente celda.	2.3 Elaboración de los anteproyectos	General de Inteligencia Turística/Dirección de Desarrollo de Proyectos/Direc	02/09/2025	30/09/2025	Dirección General Jurídica
OTRA, ¿CUÁL?					
	2.4 Revisión y validación al proyecto de los Anteproyectos	Dirección General Jurídica	01/10/2025	31/10/2025	Dirección General Jurídica
OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	2.5 Dictaminación a los anteproyectos por la Secretaría de la Honestidad	Secretaría de la Honestidad	03/11/2024	30/11/2025	Dirección General Jurídica
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	2.5 Publicación de las Reglas de Operación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato	Secretaría de Gobierno	15/12/2025	31/12/2025	Dirección General Jurídica
REGULACIÓN MODIFICADA					

V.b EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

No aplica

VI. DIAGNÓSTICO O COMENTARIOS DEL OIC SOBRE CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN

 SECRETARÍA DE TURISMO E IDENTIDAD SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	 Lic. Javier Pacheco Cano Director General Jurídico	 Lic. Reynaldo Arturo Ortega Landeros Titular del Organó Interno de Control	 Mtro. Eduardo Yarto Aponte Subsecretario de Promoción Turística



Digitized by eGangotri, Jammu, India

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARIA DE FINANZAS

SECTURI_DGJ_0153_2025 REMITE PMR 2025.zip

DD0AB817D447E7A3B575862F693432519D9331DD2123DB42FD0C531D47B61C2B

Usuario:
Nombre: CARLOS ALVARADO BRIONES
Número de serie: 73666774303432393332
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario:
Nombre: FERNANDO CAMPOS ALEGRIA
Número de serie: 73666774303432393834
Validez: Activo
Rol: Destinatario

Usuario: Nombre: LETICIA BALDERAS FERNANDEZ Número de serie: 73666774303431363831 Validez: Activo Rol: Testigo	Firma: Fecha: 07/02/2025 14:30:54(UTC:20250207203054Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 07/02/2025 14:30:55(UTC:20250207203055Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303431363831	TSP: Fecha: 07/02/2025 14:30:33(UTC:20250207203033Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638745354331106934 Datos estampillados: REdBYVJZVFIYTVhVTW8rTmQxS25La243RHZVPQ==

Usuario: Nombre: JAVIER PACHECO CANO Número de serie: 73666774303433313334 Validez: Activo Rol: Firmante	Firma: Fecha: 07/02/2025 14:57:44(UTC:20250207205744Z) Status: Certificado Vigente Algoritmo: SHA256WithRSA
OCSP: Fecha: 07/02/2025 14:57:44(UTC:20250207205744Z) URL: http://ocsp.reachcore.com/OCSPACGTO Nombre del respondedor: Servicio OCSP de la AC del Estado de Guanajuato Secretaría de Finanzas Inversión y Administración Emisor del respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL ESTADO DE GUANAJUATO SECRETARIA DE FINANZAS INVERSION Y ADMINISTRACION Número de serie: 73666774303433313334	TSP: Fecha: 07/02/2025 14:57:21(UTC:20250207205721Z) Nombre del respondedor: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1 Emisor del respondedor: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia Secuencia: 638745370418302629 Datos estampillados: S3FnOFhrWnEycktJdkRMOUhJZVc2djh2bDIwPQ==

Usuario:
Nombre: LUIS JAIME GASCA RAMIREZ
Número de serie: 73666774303431323534
Validez: Activo
Rol: Destinatario



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE